



50287

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional, sus colonias y el Protectorado de Marruecos a favor de :

WALDES KOHINOOR INC.

entidad norteamericana, domiciliada en 47-16 Austel Place, Long Island City 1, New York, Estados Unidos de América, relativo a:

"BROCHE DE SEGURIDAD PARA EXTREMOS DE CIERRE DE CREMALLERA".

(Con prioridad de la solicitud norteamericana Serial nº 459.195, formulada en 29 de Septiembre de 1954)

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

.....

5. La presente invención se refiere a un nuevo modelo de broche-tope aplicable a extremos de cintas de cierres de cremallera, del tipo de broches de gancho y ojal. - - - - -

10. Para la abertura y cierre rápidos de ciertas prendas de vestir, en especial de aquéllas que deben ir ceñidas al cuerpo, tales como corsés, trajes de baño para señoras, pantalones de caballero, etc., es conocida la aplicación de cierres de cremallera. Estos cierres, consistentes en dos cintas soportantes de dientes engranadores que se unen o separan al deslizar sobre ambas una corredera que engrana o desengrana sus dientes, se cosen por sus

15. bordes a los bordes laterales de la abertura practicada en la prenda de vestir, de tal manera que, al deslizar la corredera en una dirección la abertura queda cerrada, y al deslizar en sentido contrario las dos cintas se separan y la abertura queda abierta.

20. - - - - -

25. Sin embargo, la misma facilidad que es exigida a la corredera para su deslizamiento hace que, si la prenda es muy ceñida o el cierre de cremallera debe trabajar soportando esfuerzos que tiendan a separar sus cintas, la corredera desliza por sí sola y la cremallera se abre. Ello se acostumbra a evitar

• 50287



30. disponiendo en la propia corredera medios que ocasionen su inmovilización una vez queda cerrada la cremallera y esté situada dicha corredera junto al tope superior. A pesar de ello, tales medios, que consisten generalmente en un apéndice que se interpone entre los dientes, enganchando en ellos e inmovilizando la corredera, no son siempre seguros, ya que un movimiento brusco o un esfuerzo lateral excesivo pueden modificar fácilmente la posición del saliente de la corredera y producir la apertura de la cremallera. - - -

40. Con el fin de obtener una completa seguridad contra la apertura involuntaria en cualquier caso de los cierres de cremallera, se ideó proporcionar a los extremos de la cinta de dicho cierre unas piezas a manera de broches-tope que, uniéndose una con otra por el sistema de gancho y ojal, actúan independientemente del resto del cierre de cremallera, con lo que el peligro de apertura del mismo queda independizado del estado en que se encuentre la corredera en general y particularmente su dispositivo de seguridad. Estas dos piezas son de configuración idéntica, poseyendo el cuerpo de cada una de ellas una parte plana alargada dotada de medios que permiten su afianzamiento al borde de la cinta de cierre. Tal parte plana ofrece un ensanchamiento que sobresale hacia la otra pieza, el cual se halla provisto de un ojal y de una prolongación que define un gancho. - - - - -

El empleo de dichos broches-tope es satisfac



- 55. torio, pero, sin embargo, la práctica ha enseñado que es posible introducir ciertas modificaciones en dicho tipo de broches que permitan una mayor facilidad de engarce entre gancho y ojal, facilidad que se hace necesaria cuando la apertura a abrochar se halla situada en una parte del cuerpo de difícil alcance por el propio usuario, como es por ejemplo la espalda. Para el logro de este objetivo se ha dotado a cada una de las dos piezas idénticas que componen el broche de un labio junto al borde del ojal, inclinado respecto al plano de la pieza, por encima del cual se halla dispuesto el gancho. El ojal viene definido anterior y posteriormente por un par de labios paralelos, cuyo material se halla doblado en direcciones opuestas e inclinadas respecto al plano de la pieza, que así presenta un par de superficies en declive o planos inclinados junto al mismo borde del ojal que faciliten la entrada en él del gancho de la pieza opuesta. La superficie en declive que comprende el borde anterior del ojal se inclina hacia abajo y la superficie en declive que compone el borde posterior del ojal se inclina hacia arriba a partir del plano de la pieza. - - - - -
- 60.
- 65.
- 70.
- 75.

Dentro de las muchas formas de realización que cabe idear se ha previsto una que ofrece especial interés en el aspecto económico. Esta forma de realización, que deberá considerarse de aplicación potestativa dentro del alcance de la protección legal que

80.



85. se recaba, consiste en disponer, para el afianzamiento sobre el borde de la cinta del cierre de cada una de las dos piezas que componen el broche, unas púas hechas en la misma pieza que parten de las esquinas posteriores de su parte plana en dirección hacia arriba, encajando después de atravesar la cinta del cierre de cremallera en unos alojamientos que a tal fin se
90. hallan dispuestos en los extremos de los bordes inferiores de unos brazos que parten de los bordes laterales de la citada parte plana de la pieza y están dirigidos hacia arriba y hacia atrás, extendiéndose por encima de las púas normalmente separadas de ellos.
95. La construcción y disposición del conjunto es tal que dichos brazos quedan adaptados para ser doblados hacia abajo con el fin de abrazar el cordón del borde de la cinta de cierre que se halla en el espacio entre la parte plana del cuerpo y los citados brazos. -
100. Las características de este nuevo modelo de broche de seguridad para extremos de cierre de cremallera, así como sus ventajas, resultan ostensibles mediante la descripción que se formula seguidamente, haciendo referencia a la lámina de dibujos
105. que acompaña a esta memoria, en la cual se representa una forma de realización preferente que, no obstante, dada su finalidad meramente ilustrativa, deberá ser considerada como desprovista de todo carácter limitativo. En los dibujos: - - - - -

• 50287



110. La figura 1 es una vista en planta de una forma de realización de una de las dos piezas idénticas que componen el broche. - - - - -

115. La figura 2 es una vista en sección producida por un plano perpendicular al plano del dibujo y pasando por la línea II-II de la figura anterior. - - -

120. Las figuras 3 y 4 muestran también en sección la manera de engranar las dos piezas componentes del broche, viéndose en la figura 3 como el gancho de la pieza de la derecha empieza a entrar en el ojal de la pieza de la izquierda, y observándose en la figura 4 el broche ya engarzado. - - - - -

La figura 5 muestra en planta la disposición de las dos piezas componentes del broche en la cinta del cierre de cremallera. - - - - -

125. La figura 6 representa en perspectiva otra forma de realización de una de las piezas según la invención, en la que se observa el sistema de afianzamiento que se describe. - - - - -

130. La figura 7 es una vista de la misma pieza en sección producida por un plano tal como el VII-VII de la figura anterior. - - - - -

La figura 8 grafía la superficie desarrollada

• 50287



de la pieza de la figura 6, de la que se parte para su obtención. - - - - -

135. La figura 9 es una vista en alzado de la misma pieza grafiada en la figura 6, en la que se observa como queda fijada dicha pieza a la cinta del cierre. -

140. En las figuras 1 y 2 se observa como la pieza representada presenta el ensanchamiento (1) de la parte plana alargada (2), en el que se aprecia el ojal (3) limitado anteriormente por el labio (4) y posteriormente por el labio (5), de los cuales el (4) está inclinado hacia abajo y el (5) inclinado hacia arriba, facilitando así la entrada en dicho ojal (3) del gancho de la pieza opuesta. - - - - -

145. Por encima del labio (4) está dispuesto el gancho (6) que sobresale del plano de la parte (2) de la pieza. Asimismo se observan en los extremos de la parte plana alargada (2) las abrazaderas (7) y (8) para el afianzamiento de la pieza al cordón (9) de la cinta de cierre (15), abrazaderas que, en la forma de realización representada en las figuras 6, 7 y 9 han sido substituídas por las púas (10) y los brazos (11). En este caso las púas (10) forman un solo bloque con la pieza y, partiendo de las esquinas posteriores (12) de la parte plana alargada (2), quedan dirigidas hacia arriba yendo al encuentro de los brazos (11). Estos, partiendo de los bordes extremos de la misma parte

50287



160. alargada plana (2), se hallan dirigidos hacia arriba y hacia atrás, y sus extremos (13) se hallan dotados de unos alojamientos (14), alineados con las púas (10), de tal suerte que, al doblarse los brazos (11) hacia abajo para abrazar la cinta del cierre y quedar según se indica en la figura 9, las púas (10) se corresponden con los alojamientos (14) atravesando el material componente de la cinta. - - - - -

165.

170. El tipo de pieza grafiado en figs. 6 a 8, permite ser fabricado totalmente en plancha metálica y de una sola pieza, para lo cual se parte de una superficie plana tal como la indicada en la figura 8, en donde se observan el ojal (3), el gancho (6), los brazos de afianzamiento (11) y las púas (10). - - - - -

175. Descrietas convenientemente las características que concurren en las piezas componentes del broche según la invención, el manejo de éste se comprende fácilmente sin más que observar la figura 5, en la que se ha grafiado la manera de colocar dichas piezas, y las figuras 3, 4 y 9, en donde se vé claramente la manera de engarzar el gancho (6) en el ojal (3), guiándose gracias a los labios inclinados (4) y (5). Es de observar que, en los casos grafiados en las citadas figuras 3, 4 y 9 se ha supuesto que la pieza de la derecha actúa como gancho y la de la izquierda como ojal. También podría trabajar la de la derecha como ojal y la de la izquierda como gancho, para lo cual esta última pasaría por debajo de la primera. - - - - -

180.

185.

• 50287



190.

Se hace constar asimismo, que el alcance del presente Modelo de Utilidad será independiente de las particularidades del cierre de cremallera al que vaya destinado así como de las distintas formas de realización, siempre que se mantenga el espíritu de la invención y no quede desvirtuada su esencialidad, que es la que se resume y concreta en los términos de la siguiente: - - - - -

195.

N O T A

Se declaran de propiedad, novedad y utilidad para todo el territorio nacional, sus colonias y el Protectorado de Marruecos, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

200.

1ª. Broche de seguridad para extremos de cierre de cremallera, caracterizado por el hecho de que en cada una de las dos piezas idénticas de gancho y ojal que lo componen, el ojal respectivo queda establecido en una parte plana que constituye un ensanchamiento de la pieza por el lado en que se encara con

205.

la otra, presentando dicho ojal un labio por encima del cual está dispuesto el gancho, y estando dicho labio inclinado respecto al plano de la pieza en una dirección tal que facilita la entrada del gancho de la

210.

pieza opuesta. - - - - -

2ª. Broche de seguridad para extremos de



215.

cierre de cremallera, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que cada una de las dos piezas idénticas de gancho y ojal que lo componen, presentan en la parte anterior ensanchada provista del ojal para el alojamiento del gancho de la pieza opuesta, un par de labios paralelos que limitan anterior y posteriormente al citado ojal, estando la parte de material que compone dichos labios doblada

220.

en direcciones opuestas, inclinadas respecto al plano de la pieza, que presenta así un par de superficies en declive que conducen al ojal y fuera de él, estando las dos piezas constitutivas del broche de tal suerte construídas y dispuestas, que cualquiera de las dos puede actuar como gancho o como ojal. - - -

225.

3<sup>a</sup>. Broche de seguridad para extremos de cierre de cremallera según las anteriores reivindicaciones, caracterizado por el hecho de que la superficie en declive que compone el borde anterior del ojal se inclina hacia abajo, y la superficie en declive que compone el borde posterior del ojal se inclina hacia arriba a partir del plano de la pieza. - - -

230.

4<sup>a</sup>. Broche de seguridad para extremos de cierre de cremallera, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado por el hecho de que cada una de las dos piezas idénticas de gancho y ojal que lo componen se halla dotada de medios de afianzamiento al borde de la cinta del cierre, comprendiendo potestativamente tales medios de afianzamiento púas hechas

235.



- 240. en la misma pieza partiendo de las esquinas posteriores de dicha parte del cuerpo y dirigidas hacia arriba, y brazos que, partiendo de los bordes laterales de la citada parte plana del cuerpo, están dirigidos hacia arriba y hacia atrás, de suerte que sus extremos libres, que se hallan provistos de unos alojamientos en su borde inferior alineados con las pías, se extienden por encima de éstas normalmente separados, siendo tal la construcción y disposición del conjunto que dichos brazos están adaptados para ser acodados
- 245. hacia abajo para, abrazando el cordón del borde de la cinta del cierre que se extiende en el espacio entre dicha parte del cuerpo y los brazos, encajar las pías, en los alojamientos de su borde inferior después que éstas han traspasado la cinta. - - - - -

255. 5ª.- "BROCHE DE SEGURIDAD PARA EXTREMOS DE CIERRE DE CREMALLERA". - - - - -

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de once hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

260.

Barcelona a 22 de Septiembre de 1955.

P. A. de

WALDES KOHINOOR Inc.



Fig. 1

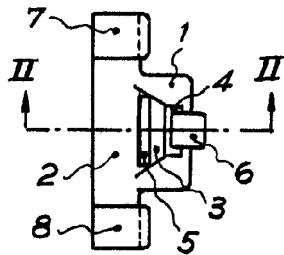


Fig. 2

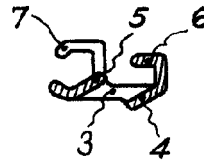


Fig. 3

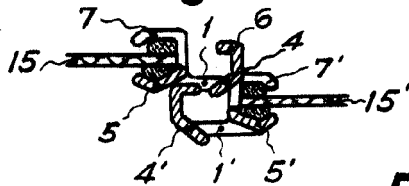


Fig. 4

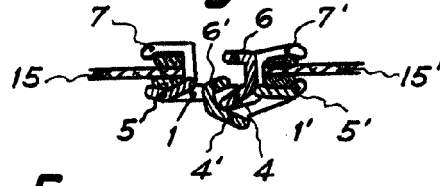


Fig. 5

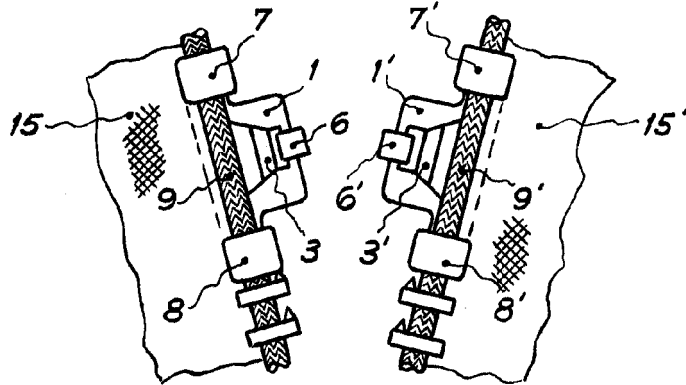


Fig. 6

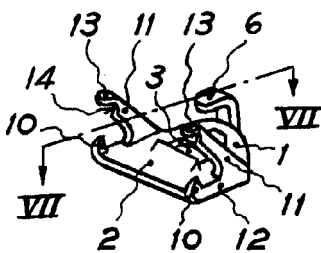


Fig. 7

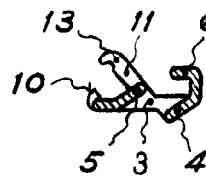


Fig. 8

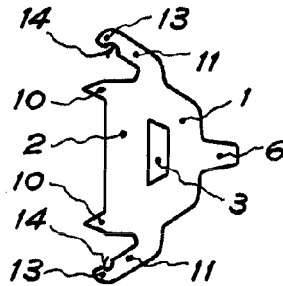


Fig. 9



Barcelona 22, Septiembre 1955.

P. A. de  
WALDES KOHINOOR INC.

Escala variable